

# JOAQUIN DE MERGELINA SELVA, UN MARINO DESCONOCIDO

Antonio DE LA VEGA

Por un azar, que no hace al caso, tuve que investigar a este marino, que alcanzó el empleo de capitán de navío y prestó servicios durante cincuenta y un años. No esperaba encontrar hechos de gran relevancia, pero a medida que pasaba los folios de su expediente personal me sentí interesado por las peripecias de este profesional, sobre todo por la gran cantidad de situaciones importantes para la Historia de España, de las que fue testigo y hasta protagonista. Por ello traslado al lector los datos que he podido reunir de un marino desconocido, esperando que logren interesarle.

Nace Joaquín en Villena, Alicante, el 20 de diciembre de 1768 y fue bautizado en la iglesia parroquial de Santiago. Su linaje, según el canónigo Francisco Cascales, en un libro publicado en 1621, tuvo su primitivo solar en la ciudad de Tudela (Navarra), desde donde pasaron sus individuos a la conquista del reino de Valencia y poblaron Villena pasando más tarde a Yecla (Murcia). Escribe Cascales: *Yo he visto un privilegio de los Reyes Católicos (...) su fecha en Medina del Campo a 7 de marzo de 1746 en que al Bachiller Fernando de Mergelina le hace merced de cierta propiedad en la ciudad de Villena, por haber sido el dicho Bachiller parte principal para que se reduxere a la Corona Real substrayéndose del servicio de D. Diego Pacheco, Marqués de Villena.*

El padre de Joaquín fue D. Luis de Mergelina y Mergelina, que había sido armado caballero del hábito de Calatrava el 7 de octubre de 1750 y capitán de Dragones de Sagunto. Fue asimismo alférez mayor de Villena y regidor perpetuo de ella. Caso el 28 de julio de 1751 con D.<sup>a</sup> Joaquina Selva Ortega, tras obtener licencia y permiso del Tribunal Real y la información reglamentaria de la limpieza de sangre de D.<sup>a</sup> Joaquina. Este matrimonio tuvo un total de ocho hijos, entre ellos José, también marino, que solicitó el retiro en 1804, siendo capitán de fragata.

## Los primeros destinos

Nada sabemos de su infancia, sus servicios a España se inician cuando sienta plaza de guardiamarina en la Compañía de Cartagena el 24 de marzo de 1784, así consta en el folio 246 del registro de aquella Compañía. Las notas obtenidas durante sus exámenes fueron las siguientes: Aritmética, el 10 de julio de 1784, suficiente con seguridad. Geometría y Trigonometría, el 20 de

diciembre de 1784, suficiente con seguridad. Trigonometría esférica, el 18 de marzo de 1785, más que suficiente. Cosmografía, el 15 de julio de 1785, suficiente con seguridad. Navegación, el 23 de enero de 1786, suficiente con seguridad. En fin, parece claro que el guardiamarina Mergelina era suficiente.

Sus primeros destinos de embarque, los de la ilusión y entrega, y con toda la vida por delante, fueron, el 1 de marzo de 1786, la fragata *Brígida*, y el 2 de mayo, el navío *San Leandro*, desembarcando en Cartagena el 21 de octubre de 1786. El 13 de marzo del año siguiente asciende a alférez de fragata. Los años que siguen lo encontramos embarcado en distintos buques *Ildefonso* de la escuadra del almirante Córdoba, *San Francisco de Asís* y otros. El 5 de diciembre de 1788 pasa a disfrutar en Yecla de cuatro meses de licencia por asuntos propios; como veremos más adelante, este oficial tendría muchos *asuntos*. También por esta época se inicia la costumbre de asignar, con algunas interrupciones, los dos tercios del sueldo a su madre, D.<sup>a</sup> Joaquina, que era viuda desde 1784, observemos que su marido había fallecido en enero del mismo año, y en marzo Joaquín obtiene el ingreso en la Armada... quizás pueda existir un problema económico en la familia.

En 1789 embarca en la galera *Concepción* y más tarde en la fragata *Soleidad*. Una Real Orden de 18 de agosto lo traslada a Cádiz, pero en octubre se le concede permuta con el de igual clase D. Diego Santisteban. A Joaquín le tira su tierra natal..., pero el destino lo llevará a Cádiz.

Llega ya la hora de sus primeros hechos de armas; seguimos para ello a Fernández Duro, en 1790, el recién nombrado sultán de Marruecos Muley Yacid cercó a Ceuta, Joaquín de Mergelina condujo pertrechos a esta ciudad durante el sitio. Tras los terremotos que sufrió Orán en octubre del mismo año fue también atacada por los moros. Consta que Joaquín se halló en tierra colaborando en la defensa; en esta época estuvo embarcado en la balandra *Tártaro*, de la escuadra del Marqués del Socorro, en la fragata *Soleidad* y en el jabeque *San Sebastián*.

El 5 de octubre asciende a teniente de fragata y continúa embarcado: fragatas *Esmeralda*, *Mahonesa* y *Diana*; bergantín *Galgo*; navío *San Eugenio*.

## Los primeros combates serios

El año 1793 es importante para Joaquín de Mergelina, el 8 de enero, junto a su hermano José, nueve años mayor, que debía ser su mentor, solicitan a Su Majestad ingresar en alguna de las Ordenes Militares al igual que sus padres y abuelos. En febrero embarca en el navío *Rey Carlos* de la escuadra del general Francisco de Borja y participa en la reconquista de los islotes San Pietro y Santo Antioco a fines del mes de mayo, durante la campaña de la isla de Cerdeña. Más tarde, en la fragata *Sabina* y el navío *Bahama*, de la escuadra del general Lángara, participó en el sitio de Tolón. Las flotas aliadas entraron en este puerto el 27 de agosto retirándose tras combatir con las fuerzas republicanas el 19 de diciembre. El teniente de fragata Joaquín Mergelina se pone

enfermo en Tolón y pasa a Barcelona a curarse, presentándose en Cartagena el 16 de enero de 1794, donde sale con licencia. El 23 de mayo embarca de nuevo en el *Bahama*. Ha permanecido en Yecla por lo tanto cuatro meses... donde no pierde el tiempo, como veremos; más tarde embarca en la fragata *Atocha* y desembarca el 20 de junio de 1795.

## Vida privada

Aunque lo que les voy a relatar a continuación no tiene que ver con la vida, llamemos pública, de nuestro biografiado y sí con la privada, es interesante conocerlo para una mejor comprensión del personaje.

Durante su estancia en Yecla los primeros meses del año 1794, Joaquín de Mergelina enamora a su paisana Juana Arcayma..., menor de 25 años, que está prometida por su padre a Juan Fernández de la Reguera. Para vencer la oposición paterna Mergelina saca a Juana de su casa y la lleva, el 3 de octubre de 1795, en depósito a casa del alcalde mayor con objeto de que ella declare su intención de casarse con él, lo que ella así efectúa. El padre, Juan Arcayma, señor de la villa de Santa Cruz de la Rivera, solicita a S. M. el 16 de octubre que le sea devuelta su hija. Razona Arcayma que Mergelina *es huérfano de padre y con ocho hermanos de que él es el séptimo, muy pobre, sin bienes raíces, ni más rentas que las de su sueldo... insuficiente para mantener mujer*, toda una lección de sociología para nosotros.

A partir de aquí, lo propio de todo proceso complicado por la ausencia por la guerra, de Joaquín, el cual logra de S. M. que suspenda todas las actuaciones mientras él esté embarcado... Mergelina insiste en su voluntad de casarse, recurre las sentencias, una tras otra, del Tribunal eclesiástico de Murcia, al de Toledo y más tarde al de la Rota, Juana se desdice y vuelve con sus padres... El 7 de enero de 1798 todavía no han terminado las actuaciones y Juana se dirige a S. M. explicando que no es necesario esperar que vuelva Joaquín de la guerra..., que se dé todo por terminado ya que mientras tanto no puede cambiar de estado. El asunto va muriendo, Joaquín de Mergelina si no era tozudo, por lo menos era de ideas fijas. Desde el 15 de septiembre de 1795 hasta el 3 de octubre de 1796 permanece en licencia... atendiendo estos asuntos. Mientras tanto había ascendido al importante empleo de teniente de navío el 27 de agosto. El 27 de noviembre embarca en la fragata *Pomona* y a finales de año, el 26 de diciembre, en el *San Pablo*.

El 1 de febrero de 1797, Mergelina sale para Cádiz formando parte de la escuadra del general José de Córdoba. El 14 de febrero participa en el combate del Cabo San Vicente. El navío *San Pablo* tenía por comandante al brigadier Baltasar Hidalgo de Cisneros. Según el parte de la acción firmado por el general Córdoba el 27 de febrero, *cuando llegaron a la acción los navíos "San Pablo" y "Pelayo" que atrasados de mi orden por la mañana habían arribado con toda vela imaginable sobre la escuadra, desde el instante que la vieron empeñada. Según el mismo parte el San Pablo fue uno de los que se batieron en las ocasio-*

nes que les fueron oportunas verificando sus maniobras con acierto y mostraron intrepidez y arrojo. Recordemos que otros comandantes de buques fueron privados de su empleo por su tibieza.

## Es apresado

Joaquín comienza a permanecer con continuidad en Cádiz. Embarca en la fragata *Florentina*, el 1 de abril de 1800 y sale a la mar junto a las también fragatas *Carmen* y *Sabina*, todas de 34 cañones. Estos tres buques escoltaban un convoy destinado para América y fueron atacados por los navíos ingleses de 74 cañones *Leviathan* y *Swiftsure*, y la fragata *Emerald*, de 36. La *Carmen* y la *Florentina*, ambas cargadas de azogue, se rindieron tras honrosa defensa. En la *Florentina* hubo 12 muertos y 20 heridos, entre éstos, D. Manuel Novales, su comandante. La escuadrilla inglesa iba al mando del almirante J. T. Duckworth. Tras su prisión Mergelina se presenta en Cartagena el 19 de agosto y en noviembre vuelve a Cádiz.

## Matrimonio y otros combates

En destinos de tierra permanece hasta que tras el regio permiso concedido por el generalísimo Godoy en Barcelona el 18 de junio, contrae matrimonio en Sanlúcar de Barrameda el 10 de noviembre de 1802 con D.<sup>a</sup> Eduarda Gómez de Barrera y Gutiérrez de Henestrosa, nacida en esta luminosa ciudad asentada en las orillas del Guadalquivir, el 30 de septiembre de 1779.

Fueron testigos el mariscal de campo D. Ignacio Ortiz de Rosas, caballero de Santiago, gobernador político y militar de la plaza; D. Alonso de Torres y Guerra, capitán de navío, caballero de Calatrava y comandante interino del Real Cuerpo de Caballeros Guardiamarinas, y D. Manuel Rodríguez Pérez, maestrante de Ronda.

De este matrimonio nace la línea andaluza del linaje que continúa hasta hoy y en la que hubo algunos marinos más.

Los años que siguen está embarcado en la fragata *Anfitrite* y navíos *Santa Ana* y *América*. El 22 de enero recibe el mando del cañonero número 28, y el 26 de junio, la lancha número 3. El 13 de septiembre lo hace en el navío *San Leandro*. De esta época existe un certificado firmado por el general Ignacio M.<sup>a</sup> de Alava que, por su interés, es obligado trasladar:

*Certifico que en los meses de junio hasta agosto del año 1805, en que se halló a mis órdenes como General en Jefe de la Escuadra del Mar Océano el Teniente de Navío D. Joaquín de Mergelina, mandando una lancha cañonera, se distinguió con ella en diferentes ocasiones y señaladamente en la represa de un buque mercante apresado*

*por un corsario a la vista de Cádiz, cuando unánimemente opinaban los capitanes de los demás buques de la división por la imposibilidad de alcanzar al enemigo y conseguir el objetivo. Salvó igualmente con su división de lanchas un convoy de buques menores que escoltaba de Cádiz a Sanlúcar, en cuyo puerto entró libre el convoy después de haber sostenido el fuego con que trató de cortarlo la enumerada fragata. También puso a salvo otros convoyes de embarcaciones menores procedentes de la costa de Ayamonte a Cádiz, libertándolos de los bergantines y otros buques enemigos que cruzaban en aquel pasaje para interceptarla. Y por último hizo con un falucho cañonero el servicio de salir al encuentro de nuestra escuadra que salió de Cartagena, con objeto de reunirse a la de Cádiz y le dio oportuno aviso del riesgo que corría por el bloqueo puesto por los enemigos a este último puerto, con lo cual se logró regresase a Cartagena como se deseaba.*

## Trafalgar

El 13 de septiembre de 1805 embarca en el navío *San Leandro* y el 8 de octubre en el *Bahama*. El lector se habrá percatado de que se acerca una fecha fatídica: el 21 de octubre; una vez más, combate contra los ingleses, frente al cabo Trafalgar. El *Bahama* era un navío de 74 cañones al mando del brigadier Dionisio Alcalá-Galiano, muerto en combate. Su dotación de 690 hombres sufrió las bajas de 73 muertos y 67 heridos. Fue batido por tres enemigos y apresado, formaba parte de la llamada Escuadra de Observación, al mando de Gravina, con insignia en el *Príncipe de Asturias*. El 8 de noviembre, tras su prisión, se presenta en el Departamento de Cádiz.

## La guerra de la Independencia

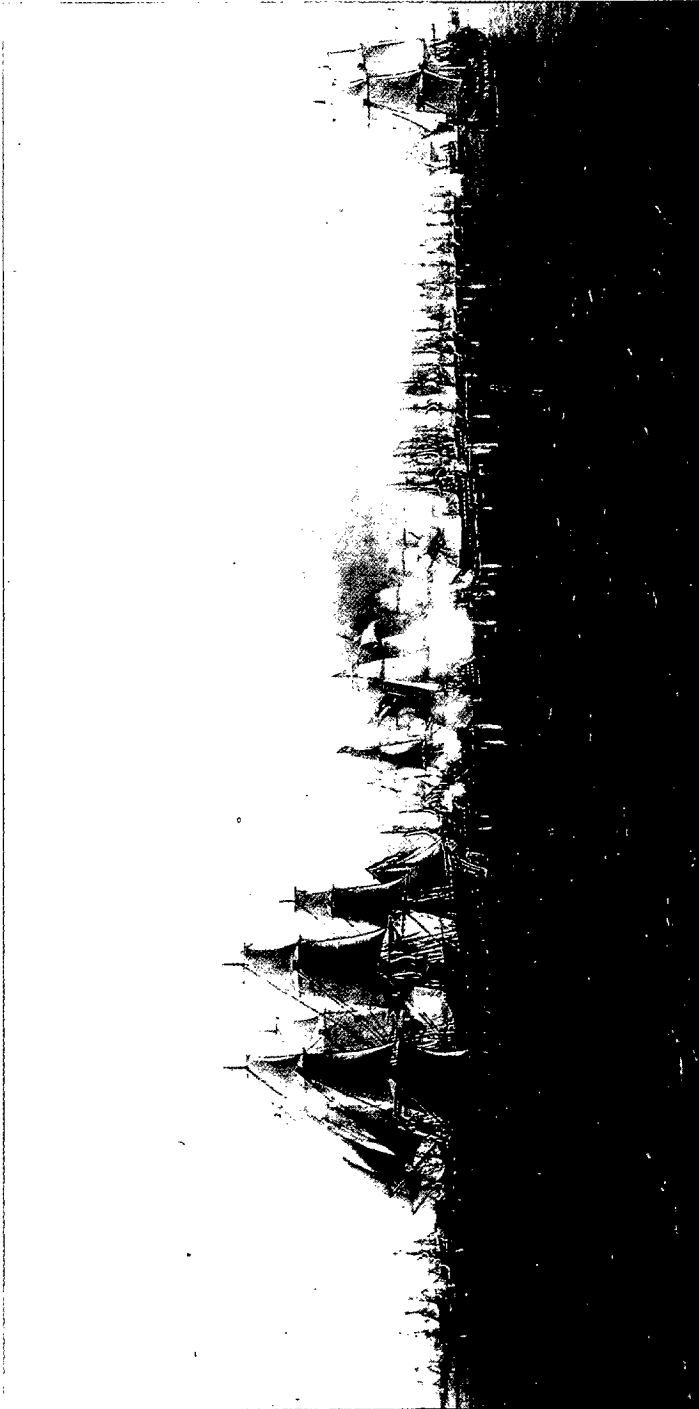
En enero de 1808 pasó destinado a los Batallones de Marina en Campaña y ya en plena guerra de la Independencia, el 23 de agosto de 1808, es nombrado secretario del Ramo de Marina de la Junta de Sevilla, cargo técnico pero político; cesará en enero de 1810. De su actuación en este importante periodo existen varios certificados. Fue nombrado para el cargo por el mariscal de campo Eusebio Herrera. El ministro de Estado de la Junta Central, Francisco Saavedra, expresa que al instalarse la Junta Central, todas las demás Juntas resignaron en ella la autoridad que hasta entonces habían ejercido. Al ocurrir esto propusieron —a petición del interesado— que fuese nombrado corregidor de capa y espada de Jerez de la Frontera, en la fecha ya citada de enero de 1810, cesando a finales de este año.

El 8 de septiembre de 1809, Joaquín de Mergelina —ya es capitán de navío graduado desde el 24 de febrero— propone a la Junta el establecimiento de una fábrica de fusiles en Sevilla, razonando sus posibilidades de éxito, la Junta acepta la idea y designa a D. Martín de Garay para que rea-



Vista general de ALICANTE.

Vista de Alicante. Grabado del siglo XVIII. (Museo Naval, Madrid).



Oleo de Rafael Montleón que representa el combate de Trafalgar (Museo Naval, Madrid).



Vista del puerto de Málaga.



lice el proyecto. El Marqués de Palacio, el 16 de septiembre de 1809, agradece a Mergelina el interés y celo que se toma en el puntual cumplimiento de la real voluntad, demostrado en los auxilios que presta. El 21 de septiembre del mismo año, el Marqués de Ustariz le agradece a su vez las 80 fanegas de garbanzos recibidas para el ejército y también un encargo relativo a carros y acémilas para Intendencia. El 8 de diciembre, de nuevo el Marqués de Palacio le agradece el envío de una compañía de lanceros al mando del capitán Tomás Rosales.

En diciembre, Mergelina propone utilizar los prisioneros franceses, existentes en Jerez tras la derrota de Bailén, en abrir un canal navegable desde el Guadalquivir al Guadalete, desembocando en la bahía de Cádiz, lo que es aceptado por la Junta Central el 29 de diciembre de 1809. Se hicieron con suma actividad los trabajos preliminares, pero tanto esta obra como la fábrica de armas se malograron por el avance francés y la ocupación de la ciudad. Por Orden de la Junta Central de 17 de octubre de 1809 fue nombrado capitán de navío efectivo, con antigüedad del 24 de febrero.

La Junta Central comprobó que era imposible defender Sevilla, y el 13 de enero de 1810 acordó trasladarse a la Isla de León. Adolfo de Castro, autor de una *Historia de Cádiz y su provincia*, impresa en Cádiz en 1838, escribe:

*No hubo ultraje que la indignación de los pueblos contra los miembros de la Junta Central no omitiese. Con igual peligro y terror atravesaron nuestra provincia. El presidente, arzobispo de Laodicea, el vicepresidente conde de Altamira y el secretario general Pedro Rivero llegaron a las puertas de Jerez. Una turba furiosa salió a recibirlos con las voces que pronunciaba contra su lealtad, la más vil de las sospechas (...). Con piedras intentaba ofenderlos y con puñales los amenazaba el populacho. El corregidor Mergelina no cumplió con su deber de refrenar el tumulto, aunque lo aparentó desear y pretender.*

La Junta llegó sin novedad a la Isla de León el 27 de enero.

Otros testimonios oídos por el secretario del Ayuntamiento Constitucional D. Juan Lovato le hacen certificar el 29 de enero de 1813 que Mergelina:

*Se portó con mucha laboriosidad y celo por impedir se hiciese daño a ninguno del gobierno antiguo cuando pasó por esta ciudad a la de Cádiz, pues habiéndose presentado un oficial manifestando públicamente que aquel gobierno era traidor, se cambió el espíritu de algunos imprudentes con el fin de hacer mal a los mencionados individuos que los representaban, y entonces, acompañado Mergelina de los hombres de bien y bajo las providencias que suponía la prudencia en cada uno de aquellos actos, lograron él y demás personas honradas del pueblo que le acompañaban que no se les hicieran perjuicio alguno.*

Como se observa, testimonios contradictorios como ocurre siempre en los tumultos y también en las situaciones confusas de alta de autoridad.

¿Quién era quién, en aquellos difíciles momentos? ¿Se podría estar seguro de la legalidad vigente y de la legitimidad de lo que se hacía? ¿Quién era el rey de España? ¿Cuál la autoridad? Se luchaba contra el francés, era el único punto claro del asunto.

Ante la inminencia del ataque francés, Mergelina intentó armar al pueblo y unirse al ejército del Duque de Alburquerque, pero éste le ordenó que se mantuviese en su puesto asegurando el orden.

La ocupación francesa la pasa Mergelina en Sanlúcar dedicado a comerciar con grano y a (...) intrigar contra el enemigo. Consta que ayudó a los prisioneros, a las guerrillas y que jamás vistió el uniforme de capitán de navío ni pisó una casa o fiesta dada por los franceses, es decir, no fue *colaboracionista* y recuérdese que el Rey José vivió algunos días en Sanlúcar.

## La paz

Llega la paz en 1812, y Mergelina solicita que se verifique juicio sobre su conducta durante la ocupación, y en definitiva durante la guerra, ya que entre otras cosas su nombre no constaba en las listas de la Armada. En el consejo de guerra de oficiales generales celebrado en El Puerto de Santa María el 4 de noviembre de 1813, Mergelina fue rehabilitado en su empleo con todos sus honores, privilegios y abono de sueldo. Así lo certifica el secretario del Consejo coronel don Santiago de Terreros y Chia. Esto en lo militar, en lo civil lo había logrado el 2 de mayo del mismo año, por auto dictado por la Regencia del Reyno *satisfecha de la conducta política*.

Se abre por tanto un nuevo capítulo en la vida de Mergelina, es decir, lo que debiera ser un nuevo capítulo, llega la paz pero no la tranquilidad. Considerando que ya está *purificado* pero que no se le da destino ni cobra atraso alguno, Mergelina decide pasarse por Madrid —ya el tan cacareado centralismo— y después de las, suponemos, pertinentes consultas, el 30 de julio de 1814 pide la jubilación o retiro y que se consideren sus servicios. Se inicia un voluminoso expediente donde vuelven a aparecer todos los certificados ya citados y que sirvieron para acreditar y purificar la conducta civil y militar de Mergelina. El secretario de Marina decide, el 28 de abril de 1815, que los servicios prestados fuera del cuerpo deben considerarse como de comisión y sin perjuicio de la antigüedad que le corresponde en su clase.

Como nada se decidía, el 4 de abril de 1815, Mergelina había insistido preguntando cuál era su situación en la Armada. Conclusión: por Real Orden el 29 de abril de 1815, no tuvo a bien S. M. concederle el retiro solicitado.

## Comandante de Marina de Málaga

En enero de 1819 es nombrado capitán del puerto de Málaga, tomando posesión en seguida. Se avecinan años cruciales para la historia de España y de América.

Con la llegada del rebelde Riego y de sus fuerzas y la toma de Málaga, Mergelina tiene que salir huyendo para salvar su vida, es demasiado conocido su absolutismo tras su actuación allí, así lo atestigua el entonces gobernador militar, el teniente general Juan Caro Surera.

*Habiéndose anunciado a los pocos días la proyectada marcha de Riego a aquella ciudad y viendo la disposición de don Joaquín de Mergelina decidido a favor de la justa causa de S. M. y resuelto a contrariar en cuanto estuviere de su parte, las intenciones de aquel rebelde, acordé con él las medidas de policía y que eran indispensables adoptar en el Puerto para saber cuanto ocurría en la ciudad y demás puertos del Reino, quedando ambos en una comunicación reservada y cuya misión desempeñó tan a satisfacción mía que nada me dejó que desear, seguidamente le encargué el reembarco de todos los presidiarios que se hallaban en dicha ciudad por inferirse que la idea de Riego era en busca de ellos para regimentarlos, lo que habiendo verificado, se ausentó del puerto pocos momentos antes de la entrada de aquél, frustrando así sus perversos planes. Vuelto al Puerto Mergelina, a la salida del rebelde siguió en su desempeño y trabajo manifestando públicamente su constante oposición a las máximas de los revolucionarios hasta que puesto el pueblo en conmoción y llegado el Decreto de haber jurado el Rey la Constitución, tuvo que abandonar el pueblo y su destino por haberse hallado en gran riesgo su vida en aquella mañana, a cuyo efecto le facilité el correspondiente pasaporte para que pudiese verificarlo con menores riesgos.*

Esto escribe Caro Surera el 23 de diciembre de 1823.

Es cesado en Málaga y pasa a residir, una vez más, en Sanlúcar, donde también, una vez más, conspira; en esta ocasión, contra los liberales. Su absolutismo es conocido en la población hasta el punto que su nombre figura en las listas de las personas que había que fusilar en caso necesario. Dio dinero a otros conspiradores, no pagó impuestos, no vistió uniforme y esta vez tampoco se presentó a las autoridades y hablaba públicamente en contra de ellas, pidiendo el poder absoluto para el Rey. Los testimonios de su actuación en este período (hasta 1823) van firmados por los vecinos de Sanlúcar León de Aldama, Juan de Dios Collingh Salazar, José Esquivel y José Antonio Castely.

## 1823

Con estos antecedentes, a la llegada de *Los Cien Mil Hijos de San Luis* no es extraño que sea nombrado por el jefe del ejército francés gobernador militar y político de Sanlúcar de Barrameda en junio de 1823, nombramiento que fue confirmado por la Regencia. El 12 de julio es nombrado

comandante de matrículas de mar y más tarde subdelegado de rentas, lo que se dice plenos poderes en una situación de emergencia, que es cuando se demuestra la valía de los hombres.

Se hace cargo el 13 de julio de la Comandancia de Marina por disposición del director general de la Armada D. Juan M.<sup>a</sup> Villavicencio. Desde este puesto desplegó gran actividad con el fin de formar una fuerza sutil que pasase a El Puerto de Santa María y después al bloqueo de Cádiz. Recogió dinero, madera, clavazón, anticipando el importe de su peculio, del cual satisfizo también los anticipos a la marinería que remitió para tripular aquellas fuerzas. Envío emisarios a recoger todos los barcos útiles que había desde Ayamonte hasta Sanlúcar para formar un convoy de transporte de tropa.

### Una vez más Málaga

Naturalmente, con estas credenciales, el 5 de enero de 1824 es repuesto en el puerto de Málaga. En una instancia fechada el 14 de abril de este año, Joaquín de Mergelina solicita el grado de brigadier, alegando sus servicios que, como sabemos, son extensos. Quiero destacar un párrafo por ser muy importante: *Su concurrencia en el Ejército que rindió al Dupont (...)*. ¿Quiere esto decir que se batió en Bailén el 19 de julio de 1808? ¿O que estuvo en las numerosas fuerzas que provocaron la rendición de dicho general? ¿Estuvo acaso en lo que hoy llamamos logística? Sería muy interesante poder profundizar en estas dudas. Desde luego sería un broche notable a todo lo que ya hemos conocido: Ceuta, Orán, Cerdeña, Tolón, San Vicente, Trafalgar... y Bailén. Por no citar sus trabajos en tierra. Asimismo, Mergelina solicita el Escudo de distinción de fidelidad a la Real Persona de Fernando VII. El Escudo se le concede, el ascenso no, aunque el 14 de julio de 1825 se le concede en propiedad el empleo de capitán de navío..., que ya llevaba desempeñando como graduado desde 1809.

Mas no crea el lector que se aproxima el final de Joaquín de Mergelina..., todavía le quedan muchas singladuras.

El año 1827 solicita, por motivos de salud —cojeaba de la pierna derecha debido a una herida sufrida en la rodilla al embarcarse con mal tiempo en la falúa de sanidad para visitar un buque—, el pasar a la situación de pasivo, y por una decisión administrativa pasó a la situación de retiro, cesando en el puerto de Málaga el 30 de mayo. Mergelina protesta, escribe, instancia, ruega y razona finalmente alguien aclara lo sucedido y por Real Orden se decide que sea repuesto en El Puerto de Málaga cuando el entonces comandante de marina cumpliera su tiempo reglamentario. Lo cual sucede el 21 de diciembre de 1830. En el interin Mergelina solicita la Compañía de Matrículas de Sanlúcar, lo que se le deniega.

Otro suceso trascendental ocurre en la vida española con la participación de Joaquín de Mergelina: el apresamiento y posterior fusilamiento del

general Torrijos. Transcribo un certificado del general Vicente González Moreno, gobernador militar y político de Málaga y protagonista claro de la trampa tendida a dicho general:

*Le he visto (a Mergelina) siempre animado del mejor celo y decisión por el servicio de S. M. y del público, desempeñando todas sus comisiones, emanadas de éstos, con el mayor acierto por sus conocimientos y actividad y con respecto a su opinión por el Rey N. S. que es notoriamente público en esta ciudad. Lo he conocido constantemente decidido con el mayor ardor y eficacia por prestarme todos sus auxilios y las noticias que reservadamente me ha comunicado, exigiéndoselos como subdelegado de policía, particularmente en las ocurrencias del rebelde Torrijos, poniendo en ejecución el plan que me manifesté para recibirlo por mar y conducirlo a este puerto, en el caso de que viniese a hacer su desembarco por él.*

Esto lo firma González Moreno el 18 de enero de 1832.

Como es sabido, a Torrijos, residente en Gibraltar, se le tendió una trampa haciéndole creer que al llegar a Málaga las tropas allí residentes se alzarían a su favor; salió de Gibraltar el 30 de noviembre en dos barcos, en compañía de cincuenta partidarios; fueron escoltados por una barca del resguardo, al principio como amiga, pero que les obligó a embarrancar cerca de Fuengirola. Torrijos, apresado, fue fusilado junto a sus compañeros el 11 de diciembre a las 7 de la mañana.

Una vez más Mergelina nos aparece tras las bambalinas sin que podamos precisar su grado de participación.

## Ultimos años

Quizá basándose en este servicio, Mergelina solicita de nuevo, el 21 de enero de 1832, el grado de brigadier y la Compañía de Matriculas de Valencia, lo que no se le concede. En 1834 solicita pasar por enfermedad a la Compañía de Matriculas de Sanlúcar y, finalmente, el 17 de marzo de 1835 solicita el retiro, que se le concede. El 30 de abril pasa definitivamente a Sanlúcar, donde fallecerá de enfermedad natural el 15 de abril de 1841.

La última muestra de su carácter integrista y de su fe en la monarquía tradicional, consistirá en conspirar, a la muerte de Fernando VII, contra la Reina Isabel II y a favor del pretendiente Carlos M.<sup>a</sup> Isidro. Por ello, en 1836, por Real Orden se le obliga a abandonar Sanlúcar en el término de diez horas y pasar a residir, vigilado, a San Fernando. Como vemos, conspirando a los sesenta y ocho años.

Estos fueron los servicios de un marino desconocido; sorprenden su presencia en todos los sucesos navales importantes de su época y también sus veleidades políticas, tanto en el servicio como en lo privado. Es el arquetipo de una época.